

Comunicado: 0039

Pide diputado velar por la inviolabilidad y seguridad de la sede del Congreso

- Presenta el legislador Héctor Yunes un Anteproyecto con Punto de Acuerdo que prevé disposiciones para un adecuado desarrollo de las comparecencias

Xalapa, Ver., 21 de noviembre de 2024.- El diputado Héctor Yunes Landa presentó al Pleno de la LXVII Legislatura un Anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que prevé un exhorto a la presidencia de la Mesa Directiva para que vele por la inviolabilidad del recinto legislativo y a las presidencias de las Comisiones Permanentes para que mantengan el orden y el respeto de las diputadas y los diputados que participan en las comparecencias.

En su anteproyecto, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió que se solicite a las y los titulares de las Secretarías de Despacho para que respeten el recinto y cumplan con lo dispuesto en el reglamento, consistente en un máximo de 20 colaboradores de los que se pueden hacer acompañar.

La persona que acudan con el secretario o secretaria deberán previa autorización de la presidencia de la Mesa Directiva registrar su acceso e identificarse con un documento oficial que le acredite como servidor público de la Secretaría de despacho, cuyo titular acuda a comparecer ante esta soberanía, y quien además no podrá portar armas, debiendo observar el orden y respeto impuesto para todos.

En su exposición, el diputado Yunes Landa dijo que las comparecencias son un ejercicio democrático de rendición de cuentas y no de promoción personal, menos para la movilización de personas para amedrentar a quienes ejercen la función parlamentaria.

Tras puntualizar el fundamento legal que regula el adecuado desarrollo de las comparecencias de las y los secretarios de despacho o equivalentes, el legislador se pronunció en contra de la agresión que sufrió una periodista en la explanada del Palacio Legislativo, durante la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, realizada este 20 de noviembre.

##-##-##